



"PROGRAMA CICLO LECTIVO 2026"

Programa reconocido oficialmente por Resolución N° 93/2023-D

Espacio curricular: Geografía Ambiental

Código (SIU-Guaraní): 04406_0

Departamento de Geografía

Ciclo lectivo: 2026

Carrera: Licenciatura en Geografía

Plan de Estudio: Ord. n° 056/2019-C.D.

Formato curricular: Teórico Práctico

Carácter del espacio curricular: Obligatorio

Ubicación curricular: Campo de Formación Disciplinar Específica (CFDE)

Año de cursado: 4

Cuatrimestre: 2

Carga horaria total: 84

Carga horaria semanal:

Créditos: 11

Equipo de Cátedra:

- Profesor Titular PUCCIARELLI María Natalia
- Profesor Adjunto GROSSO CEPPARO María Virginia

Fundamentación:

La Geografía ambiental alude al estudio del territorio alterado, positiva o negativamente por las sociedades. El territorio está "atravesado" por las decisiones humanas, no quedan ya espacios donde esta impronta no esté presente.

El ambiente es el argumento central de la materia. Hoy, ese ambiente sufre impactos tan significativos que no podemos ignorarlos.

La Geografía ambiental que proponemos se ubica en un enfoque sociocrítico que, sin abandonar el conocimiento de la dinámica de los sistemas naturales, profundiza la indagación en los sistemas sociales, económicos, políticos, culturales y su impronta en el territorio. Proponemos el estudio del ambiente abordando problemas complejos; teniendo en cuenta la multiperspectividad, la diversidad de actores sociales que intervienen. Promovemos el diálogo de saberes, la interculturalidad para enriquecer el saber.

En el marco del denominado Antropoceno se produce la mayor intervención de las sociedades en los sistemas naturales. Las relaciones entre las sociedades y la(s) naturaleza(s) se vuelven cada vez más conflictivas en la medida que se adoptan políticas neoliberales que priorizan el mercado, el capital y el consumo ilimitado por sobre los bienes naturales.

La enseñanza es concebida como un camino para el logro de competencias, entre ellas: resolución de problemas, competencia comunicacional, aprender a aprender, competencia digital, cooperación y trabajo en equipo, entre otras. Estas competencias se suman a las propias de la carrera.

La problematización de los contenidos le permite a el/la estudiante mantenerse motivado/a a lo largo del proceso de aprendizaje, debido a que se enfrenta a situaciones que debe resolver.

“La resolución de los conflictos cognitivos, al tratar contenidos problematizadores, propicia el desarrollo del pensamiento multicausal” (Gurevich, R., 2005: 87).

Por ello es que proponemos contenidos problemas en la mayoría de los ejes conceptuales elaborados. Los contenidos están interrelacionados a partir de una idea central.

Esta concepción de la enseñanza – aprendizaje implica trabajar con estudios de caso. “Una aproximación diferente de lo conceptual es la que nos proporcionan los casos singulares, las situaciones particulares, las informaciones cualitativas y cuantitativas correspondientes a un hecho, las referencias empíricas de un cierto fenómeno o proceso” (Gurevich, R. 2007: 178).

El bloque conceptual 2 está pensado a partir de la metodología: “Enseñanza por proyecto”. Como sostienen Anijovich y Mora, un proyecto “estimula el desarrollo de habilidades de pensamiento superior en tanto requiere analizar y evaluar alternativas, utilizar diferentes tipos de conocimiento, establecer inferencias, formular deducciones y generalizaciones” (2010: 97). La misma tiene por finalidad poner al alumno/a en contacto con la realidad, seleccionar una problemática vinculada con el agua, generar y llevar adelante un ABP. En definitiva, el/la estudiante adquiere mayor autonomía en el aprendizaje, ya que debe tomar sus propias decisiones y consensuar y aportar saberes en el trabajo colaborativo.

El aula virtual de Geografía ambiental contiene actividades, recursos didácticos que complementan los temas desarrollados en las clases presenciales, convirtiéndose en una herramienta esencial para trabajar.

Aportes al perfil de egreso:

La Geografía ambiental que proponemos contribuye a la formación de un/a profesional reflexivo/a y crítico/a sobre la realidad ambiental de su tiempo. Se relaciona con la competencia general: “contribuir activamente en el cuidado del ambiente con el fin de propender a prácticas que respondan a una ética ecológica”.

Asimismo, ayuda a consolidar desde la perspectiva de la complejidad los conocimientos sobre problemas y conflictos ambientales. Tiene una base conceptual significativa y aporta estrategias dirigidas a la investigación aplicada, pero también a la enseñanza de la Geografía.

Expectativas de logro:

Las expectativas que persigue el espacio curricular se relacionan con la adquisición de saberes, actitudes y habilidades básicas para el entendimiento de las relaciones entre las sociedades y sus naturalezas. Se encuentran divididas en generales y específicas.

Generales

Comprender la complejidad del ambiente captando las interrelaciones que existen entre sus componentes.

Identificar las diversas posturas socioambientales, hegemónicas y alternativas, presentes en la actualidad.

Reconocer al Antropoceno como una etapa clave en la configuración de las relaciones entre las sociedades y sus naturalezas.

Valorar el ambiente y los bienes comunes como elementos fundamentales para la vida.

Promover una nueva ética ambiental basada en la responsabilidad, la justicia y la sostenibilidad.

Específicas

Conocer los fundamentos y alcances de la Geografía Ambiental.

Analizar críticamente casos de problemáticas y conflictos ambientales.

Identificar el rol de los distintos actores y agentes sociales involucrados en los conflictos ambientales.

Adquirir habilidades para diseñar propuestas de educación ambiental, tanto en contextos formales como no formales.

Adquirir competencias en el uso de entornos virtuales con fines educativos.

Asumir una postura crítica, reflexiva y comprometida frente con el ambiente.

Valorar el trabajo en equipo como una herramienta clave para la toma de decisiones en contextos complejos.
Reconocer el rol fundamental de docentes, licenciados/as en Geografía y geógrafos/as frente a las problemáticas ambientales actuales.

Contenidos:

Eje conceptual 1

EL AMBIENTE: COMPLEJA AMALGAMA ENTRE LAS SOCIEDADES Y SUS NATURALEZAS.

La Geografía ambiental. Naturaleza(s) y ambiente(s). La complejidad ambiental.

La contaminación: definición, causas y consecuencias.

Biotecnología, vinculación con la acumulación biológica. La agricultura industrial versus la agroecología como alternativa, su relación con los conceptos de diversidad, estabilidad y productividad de los sistemas.

Residuos sólidos y basura. Las problemáticas sociales de la manipulación de residuos y basura. Los residuos como alternativa.

La contaminación del aire: problemática que se acrecienta con el desarrollo urbano, su vinculación con los ciclos biogeoquímicos.

Justicia/injusticia ambiental, el reparto de los costos ambientales.

Eje conceptual 2

EL AGUA, BIEN COMÚN ESENCIAL PARA LA VIDA

Aguas convencionales y no convencionales. Escasez hídrica: enfoques, dimensiones y tipologías.

El giro hidrosocial en los estudios críticos del agua. Ciclo hidrosocial y metabolismo social del agua: captación, distribución, consumo, descarte y reúso. Producción de territorios hidrosociales.

Calidad del agua y procesos de contaminación. Justicia e injusticia hídrica.

Proyecto aplicado: El agua en Mendoza. Escasez hídrica, contaminación, acceso diferencial, reúso de aguas residuales, conflictos socioambientales.

Eje conceptual 3

AMBIENTE Y DESARROLLO: MIRADAS HEGEMÓNICAS Y ALTERNATIVAS

Crecimiento económico y concepciones economicistas del ambiente. Instrumentos de valoración ambiental: servicios ecosistémicos, pago por servicios ecosistémicos y huella ecológica.

Modelos hegemónicos y alternativos en torno al ambiente: Ecodesarrollo, Desarrollo Sustentable, Economía Verde, Decrecimiento, Postdesarrollo y Buen vivir

Eje conceptual 4

EL ANTROPOCENO. EL MERCADO POR SOBRE LOS BIENES COMUNES

El antropoceno.

¿Recursos naturales o bienes comunes?

El extractivismo y el neoextractivismo como formas dominantes de manejo de recursos naturales.

Los conflictos ambientales como expresión de resistencias sociales. El papel de los movimientos socioambientales en defensa de los bienes comunes. Conflictos ambientales y género.

Eje conceptual 5:

LA EDUCACIÓN AMBIENTAL COMO PUENTE PARA UNA NUEVA ÉTICA

La educación ambiental. La educación ambiental latinoamericana. La educación ambiental integral (EAI) en Argentina.

La educación ambiental formal. La educación ambiental no formal.

Propuesta metodológica:

Las clases se desarrollarán en forma presencial, con complemento del aula virtual en la plataforma Moodle. En

ambos casos las dinámicas de trabajo serán variadas y representativas de cada tema, a saber: salidas de campo, análisis de caso, clases invertidas, observación y reflexión crítica de audiovisuales, análisis comprensivo y crítico de textos de referencia, debates, foros, exámenes escritos, entre otros.

Durante el desarrollo del espacio curricular se llevarán adelante cuatro actividades evaluativas que permitirán obtener la promoción: dos parciales escritos, un debate y un ABP.

Detalle de las actividades propuestas:

1- Debate.

Instrumento de aprendizaje que pondrá en juego los saberes adquiridos en el eje temático N° 3. Instancia grupal. La aprobación de esta instancia es necesaria tanto para la promoción como para la regularización del espacio curricular. Fecha tentativa: 23 de setiembre.

2- ABP.

Desarrollo de proyecto en referencia al eje temático N° 2. Este proyecto será defendido al final del cursado. Instancia grupal. La aprobación de esta instancia es necesaria tanto para la promoción como para la regularización del espacio curricular. Fecha tentativa de presentación: 4 de noviembre.

3- Parciales

N°1 integrado por los saberes trabajados en el eje temático N°1. Fecha tentativa: 30 de setiembre

N°2 Integrado por los saberes trabajados en los ejes N° 3, 4 y 5. Fecha tentativa: 23 de octubre.

Recuperatorio: El/la estudiante que desapruebe uno de los dos exámenes parciales podrá rendir un examen recuperatorio de esos contenidos, con el fin de acceder al régimen de promoción.

Para obtener la regularidad de la asignatura será requisito haber aprobado al menos uno de los dos exámenes parciales.. Fecha tentativa: 30 de octubre.

4- Salidas al territorio

En función de los saberes trabajados y en relación directa con la puesta en marcha del ABP se realizarán dos salidas a territorio. La primera (fecha tentativa: 9/9) al distrito Corralitos, la segunda (fecha tentativa: 16/10) será más amplia y recorrerá el cinturón hortícola y las zonas de reúso de aguas residuales. Esta última salida de campo será de jornada completa y se desarrollará con modalidad de intercátedra, articulando las asignaturas Geografía de Mendoza, Geografía Rural y Geografía Ambiental.

Propuesta de evaluación:

El espacio curricular se desarrolla bajo la modalidad de promoción. A continuación se detallan los requisitos necesarios para cada tipo de categoría final.

Promoción

Aprobar ambos parciales con 60% o más del puntaje total. Esto incluye la posibilidad de recuperatorio de uno de los parciales evaluados.

Aprobar el debate y el ABP.

Asistir al 80% o más de las clases teórico-prácticas.

Asistir a ambas salidas al territorio.

Participar activa y respetuosamente en clase.

Regular

Aprobar al menos uno de los parciales estipulados.

Aprobar el debate y el ABP.

Asistir a menos del 80% de las clases teórico-prácticas.

Asistir a una de las salidas al territorio.

Participar activa y respetuosamente en clase.

En este caso deberá rendir el programa completo en forma oral en las mesas de exámenes fijadas por la Facultad.

Libre

El/la estudiante Libre será aquella que no alcance los criterios anteriormente estipulados, todos o alguno de ellos.

En este caso deberá rendir el programa completo en forma escrita y oral en las mesas de exámenes fijadas por la Facultad.

Descripción del sistema

Según el artículo 4, Ordenanza N° 108/2010 C.S., el sistema de calificación se registrará por una escala ordinal, de calificación numérica, en la que el mínimo exigible para aprobar equivaldrá al SESENTA POR CIENTO (60%). Este porcentaje mínimo se traducirá, en la escala numérica, a un SEIS (6). Las categorías establecidas refieren a valores numéricos que van de CERO (0) a DIEZ (10) y se fija la siguiente tabla de correspondencias:

RESULTADO	Escala Numérica	Escala Porcentual
	Nota	%
NO APROBADO	0	0%
	1	1 a 12%
	2	13 a 24%
	3	25 a 35%
	4	36 a 47%
	5	48 a 59%
APROBADO	6	60 a 64%
	7	65 a 74%
	8	75 a 84%
	9	85 a 94%
	10	95 a 100%

Bibliografía:

EJE CONCEPTUAL 1

Bibliografía obligatoria

- ARANCIBIA, F. (2020). Resistencias a la bio-economía en Argentina: las luchas contra los agrotóxicos (2001-2013). En Ciencia Digna, vol. 1 (1), UCCSNAL, 42-62, <http://uccsnal.org/ciencia-digna-revista-de-lauccsnal-mayo-2020-nro-1/disponible> en: <http://uccsnal.org/ciencia-digna-revista-de-la-uccsnal-mayo-2020-nro-1/>
- ARISTIDE, P. y COTRONEO, S. (S/F). ¿Qué es la Agroecología o qué Agroecología queremos?, cátedra Libre de Soberanía Alimentaria – CaLiSA, Facultad de Agronomía de Bs. Aires.
- BECEYRO, C. et. al. (2019). Vulnerabilidad social, ambiental y sanitaria en barrios del noreste de Las Heras, Mendoza, en: Revista Proyección vol. 13(26), Disponible en: : <https://revistas.uncu.edu.ar/ojs3/index.php/proyeccion/article/view/2840>
- CASTRO, H. (2011). Naturaleza y el ambiente, significados en contexto. En: Gurevich, R. (Coord.) Ambiente y Educación. Una apuesta al futuro, Buenos Aires: Paidós cap.2, 43-64.
- URQUIJO TORRES, P. y ROJAS, F. (2026) Geografía ambiental latinoamericana: dicotomías ontológicas, redes de trabajo e institucionalización. Revista Punto Sur. En prensa
- CODES, M. I., ROBLEDO, S. Y ALESSANDRO, M. (2005). Educar para actuar, actuar para educar. Un camino para mejorar el medio ambiente, Mendoza: Zeta (Hipernodo II, Nodo 6; Hipernodo IV, Nodos 4 y 6).
- DUARTE, J. A. Y. (2025). ¿Qué nos dicen los moluscos bivalvos sobre la contaminación marina?. Ciencia y Mar, 29(87), 65-70. -
- MERLINSKY, M.G. (2018). Justicia ambiental y políticas de reconocimiento en Buenos Aires. Perfiles latinoamericanos, 26(51), 241-263. <https://doi.org/10.18504/pl2651-010-2018>
- MORALES-JASSO, G. (2016). La categoría “ambiente”. Una reflexión epistemológica sobre su uso y su estandarización en las ciencias ambientales. En Nova Scientia, vol. 8 (17), México: Universidad De La Salle Bajío, <https://www.redalyc.org/pdf/2033/203349086029.pdf>

-ROBLEDO, S. (2014). La complejidad ambiental y los discursos geográficos. En: Boletín de Estudios Geográficos, (102), 165-175. Disponible en: <http://bdigital.uncu.edu.ar/6813>

Bibliografía complementaria

- BERGER, M. y CARRIZO, C. (2020). Un marco de justicia ambiental Luchas de los afectados por agrotóxicos transgénicos y biocombustibles en la provincia de Córdoba, Argentina. En: Merlinsky, G. compiladora, Cartografías del conflicto ambiental en Argentina 3 CLACSO, Buenos Aires: CICCUS, 83-115, disponible en: <https://www.clacso.org/wp-content/uploads/2020/06/Cartografias-del-conflicto-ambiental.pdf>
- CASTRO, H. y BIETTI, G. (2022). Apuntes latinoamericanos para la construcción de una Geografía Ambiental. En: GEOgraphia, vol. 24(53), DOI: 10.22409/GEOgraphia2022.v24i53.a55614, Niterói, Universidade Federal Fluminense
- ROBLEDO, S., ALEGRE, F. (2017). Construcción social del riesgo e injusticia ambiental. El caso del área urbana de Las Heras, Mendoza. En: VI Congreso Nacional de Geografía de Universidades Públicas, ISBN: 978-987-3619-24-3, Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste.

EJE CONCEPTUAL 2

Bibliografía obligatoria

- ACOSTA, A. (2023). Problemática de acceso al agua en el barrio La Favorita (Mendoza, Argentina): Sus actores y formas de aprovisionamiento. Estudios Sociales Contemporáneos, (30), 117–142. <https://doi.org/10.48162/rev.48.068>
- FONTAGNOL, M. E. (2019). Contaminación del recurso hídrico. Estudio de caso: el canal Pescara y los impactos en la salud de la población de Colonia Segovia, Guaymallén, en Boletín de Estudios Geográficos (111), Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.
- FORESI, C. (2016) “El uso de aguas residuales tratadas en Mendoza-Argentina” en Hiroshan Hettiarachchi and Reza Ardakanian (eds). Uso seguro de las aguas residuales en la agricultura: ejemplos de buenas prácticas ©UNUFLORES 2016. 261-277. Disponible: http://collections.unu.edu/eserv/UNU:5957/SafeUseOfWastewaterInAgriculture_ESP.pdf
- GROSSO CEPparo, V. (2015). Las tramas de la escasez hídrica en la provincia de Mendoza, Argentina, en Boletín de Estudios Geográficos (104), Mendoza: Facultad de Filosofía y Letras, UNCuyo.
- GUDYNAS, E. (2021) Justicia hídrica: explorando las variedades de justicia y los derechos de la naturaleza, en: Guzmán, León, A. ed. Justicia hídrica: una mirada desde América Latina. Cuzco: Centro Bartolomé de las Casas.
- LARSIMONT, R. Y GROSSO, V. (2014) Aproximación a los nuevos conceptos híbridos para abordar las problemáticas hídricas / Pp. 27-48. (2014). Cardinalis, 2. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cardi/article/view/7380/8468>
- MENDOZA BOHNE Y SERRANO AVALO, 2025. Entre aguas residuales y la escasez: el caso de la planta tratadora de aguas residuales Agua Prieta, Zapopan, Jalisco
- MUSSETTA, P. El agua en discordia: balance cualitativo en Latinoamérica. En: Gestión y Ambiente, vol. 16, (1), mayo, 2013, pp. 113-127, Medellín: Universidad Nacional de Colombia. https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/9539/CONICET_Digital_Nro.10150.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- WILLIAMS, J.; Beveridge, R. and Mayaux P.-L. 2023. Unconventional waters: A critical understanding of desalination and wastewater reuse. Water Alternatives 16(2): 429-443

Bibliografía complementaria

- BERNABEU, M. y MARTIN, F. (2019). El periurbano recreado. Urbanizaciones cerradas como nuevos híbridos en el paisaje hídrico del Área Metropolitana de Mendoza, Argentina. En: Quid ,vol.16 (11), Revista del área de estudios urbanos, Instituto Gino Germany, Buenos Aires: UBA.
- LARSIMONT, R. Ecología política del agua: reflexiones teórico-metodológicas para el estudio del regadío en la provincia de Mendoza. IFHR 2014 “do. Encuentro de investigadores en formación en Recursos Hídricos. Buenos Aires: INA, Ministerio de Planificación Federal, Inversión pública y servicios.
- SWYNGEDOUW, E. (2019). La economía política y la ecología política del ciclo hidro-social. En Castro,J. Poma,A., Koham,G. Ruggiero,C.(Editores) Territorialidades del agua. Conocimiento y acción para construir el futuro que queremos, Ciudad de Buenos Aires: Ciccus.

EJE CONCEPTUAL 3

Bibliografía obligatoria

- ACOSTA, A. (2014). El buen vivir, más allá del desarrollo. En Delgado Ramos, G. (coord.), Buena vida, buen vivir Imaginarios alternativos para el bien común de la humanidad, ISBN 978-607-02-5402-4, México: Universidad Autónoma de México.
- ARTEAGA CRUZ, E. (2017). Buen Vivir (Sumak Kawsay): definiciones, crítica e implicaciones en la planificación del desarrollo en Ecuador. En: Saúde debate, vol. 42 8114, Río de Janeiro.
- CAMACHO VALDEZ, V. y RUIZ LUNA, A (2012). Marco Conceptual y clasificación de los servicios ecosistémicos, En: Biociencias, vol. 1 (4), México.
- D'AMICO, P.; SCHROEDER, N. Y TARABORELLI, P. (2014). Desarrollo sostenible y conservación: algunos debates, alternativas y propuestas". En: Torres, Laura; Abraham, Elena; Pastor, Gabriela (2014) Ventanas sobre el territorio: herramientas teóricas para comprender las tierras secas. Mendoza, Ediunc, Pp 161-175.
- ESTENSORO, F. (2015). El Ecodesarrollo como concepto precursor del Desarrollo Sustentable y su influencia en América Latina. En: Universum, vol. 30, (1), Universidad de Talca 7
- GÓMEZ BAGGETHUN, E. (2011). Análisis crítico de los pagos por servicios ambientales: de la gestación teórica a la implementación. En: Estudios agrosociales y pesqueros, (228), España
- LATOUCHE, S., (2009). La apuesta al decrecimiento. Resumen Traducido por ICARIA, España.
- ORTIZ MOTTA, D. y ARÉVALO GALINDO, N.(S/F). El desarrollo sostenible y desarrollo sustentable: concepto, uso y pertinencia, <http://www.aeca1.org/xviiencuentroaeca/comunicaciones/113h.pdf>
- RIBEIRO, S., (2011). Los verdaderos colores de la economía verde. En: América Latina en movimiento (468-469), Quito: ALAI.
- SEMARNAT (2012). Huella ecológica, datos y rostros, Gobierno de México: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, ISBN: 978-607-8246-18-2.
- VARGAS PINEDA, O. et. al. (2017). La economía verde: un cambio ambiental y social necesario en el mundo actual. En: Revista de Investigación Agraria y Ambiental, vol. 8 (2) – julio - diciembre de 2017 – ISSN 2145-6097, disponible en: https://www.researchgate.net/publication/320013951_La_economia_verde_un_cambio_ambiental_y_social_necesario_en_el_mundo_actual

Bibliografía complementaria

- GUDYNAS, E. (2009). La dimensión ecológica del buen vivir: entre el fantasma de la modernidad y el desafío biocéntrico. En: Obets, Uruguay.
- O'CONNOR, J. (2003). ¿Es posible el capitalismo sostenible? En: Alimonda, H. (Comp.), Ecología Política. Naturaleza, Sociedad y Utopía. Buenos Aires: Clacso.
- PIERRI, N. (2005). Historia del concepto de Desarrollo Sustentable. En: Foladori, G; PIERRI, N. (2005) ¿Sustentabilidad? Desacuerdos sobre el desarrollo sustentable, Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial. México. Disponible en: <http://www.ambiente.gov.ar/infoteca/descargas/pierri01.pdf>

EJE CONCEPTUAL 4

Bibliografía obligatoria

- ACOSTA, A. (2012). Extractivismo Y Neoextractivismo. Dos caras de la misma maldición, Más allá del desarrollo, Grupo permanente de trabajo sobre alternativas al desarrollo.
- GUTIÉRREZ ESPELETA, A. y MORA MORAGA, F. (2011). El grito de los Bienes Comunes: ¿Qué son? Y ¿Qué nos aportan? En: Rev. Ciencias Sociales 131-132, 127-145 / 2011 (I-II) ISSN: 0482-5276, Costa Rica, disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15323166009>
- HERRERO, A. (2017). Navegando por los turbulentos tiempos del Antropoceno. En: Ecología Política, (53), España: Icaria, disponible en <https://www.ecologiapolitica.info/?p=97038> -HERRERO, A (2017). Ecofeminismos: apuntes sobre la dominación gemela de mujeres y naturaleza, en Ecología Política, (54), 20-27. Disponible en: <https://www.ecologiapolitica.info/producte/54-ecofeminismos/>
- REBORATTI, C. (2000). Ambiente y Sociedad. Conceptos y relaciones, Buenos Aires: Ariel. cap.III, 53-71.
- SVAMPA, M. (2021). Feminismos ecoterritoriales en América Latina. Entre la violencia patriarcal y extractivista y la interconexión con la naturaleza, Documento de Trabajo(57), segunda época, Madrid: Fundación

Carolina.

-WAGNER, L. (2024). Apuntes sobre conflictos socioambientales y sus expresiones territoriales en Argentina, en: Movimientos socioespaciales y socioterritoriales: estrategias y resistencias en América Latina, CLACSO.

Disponible en https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/264289/CONICET_Digital_Nro.0da6c113-d5da-4855-ba2d-c6048924eea6_W.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Bibliografía complementaria

-BENKLER, y. (2008.) Fortalecer los bienes comunes ahora, Alemania: Fundación Heinrich Böll. Disponible en: https://www.boell.de/sites/default/files/assets/boell.de/images/download_de/wirtschaftsoziales/Manifesto_Fortalecer_los_Bienes_Comunes.pdf

-PALACIO, G., VARGAS, A., HENNESSY, E. (2017). Antropoceno o Capitaloceno en fricción. Des Encuentros entre Geociencias e Historia. En: Alimonda, H, Martín, F. y Toro Pérez, C. (compiladores) Ecología política latinoamericana, Pensamiento crítico, diferencia latinoamericana y rearticulación epistémica, vol. 2, CLACSO.

-PULEO, A. Feminismo y Ecología (2002), en: El Ecologista (31), disponible en:

https://observatorio.aguayvida.org.mx/media/feminismo-y-ecologia-repaso-historico_alicia-puleo.pdf

-SVAMPA, M. (2019). Neoextractivismo y desarrollo. En: Las fronteras del extractivismo en América Latina, Ed. Calas, cap. 1 y 2

-SVAMPA, M. VIALE, E. (2020). El colapso ecológico ya llegó. Una brújula para salir del mal desarrollo, Buenos Aires, Siglo XXI, cap.1, 23-41.

-VIRGA, V. y GIANONCELLI, M. (2022). Mujeres y conflictos socioambientales. Un acercamiento a la lucha de Madres de Ituzaingó anexo desde una mirada ecofeminista. En: Estudios 48, 13-33. Disponible en:

<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/restudios/article/view/38360/38375>

EJE CONCEPTUAL 5

Bibliografía obligatoria:

-CORBETTA, S. (2015). Pensamiento ambiental latinoamericano y educación ambiental. Revista del Plan Fénix. Voces en el Fénix. Voces de la Tierra, 6(43), 160-167.

-GARCÍA, D. (2022). La educación ambiental como política pública. Reflexiones desde una pedagogía ambiental crítica, en: Revista Argentina de Investigación educativa II (4), 43-64.

-MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2022) Educación ambiental integral. , CABA: Ministerio de Educación.

-SALDI, L.; COSENTINO, P.; DI CHIARA, S. (2025). Hacia una educación ambiental crítica latinoamericana: diálogos y convergencias con la Ecología Política. En: Algarrobo-MEL / ISSN 2344-9179 / Vol. 13 (205) Sección Dossier, Revista en línea de la Maestría en Estudios Latinoamericanos. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Universidad Nacional de Cuyo, Argentina

Bibliografía complementaria

-CANCIANI, M. y TELIAS, A. (2022). Educación Ambiental Integral: reflexiones teóricas para la construcción de un currículum complejo, en: Revista Argentina de Investigación educativa II (4), 135-149.

-CANCIANI, M. L. y TELIAS, A. (2014). Perspectivas actuales en educación ambiental: la pedagogía del conflicto ambiental como propuesta político-pedagógica. En: Telias, A. et. al., La educación ambiental en Argentina, actores, conflictos y políticas públicas, CLACSO, Ediciones La Bicicleta, ISBN: 978-987-45712-0-

-GUREVICH, R. (2011). La cuestión ambiental y sus derivas educativas. En: Gurevich, R. (Coord.), Ambiente y Educación, Buenos Aires: Paidós, cap. 1, 17-40.-LEFF, E. (1998). Educación ambiental y desarrollo sustentable, PNUMA, México.

-RONCAL VATTUONE, X. (2015). La Otra Educación Ambiental. En: Integra Educativa vol. VIII, (3), México. Disponible en: www.scielo.org.bo/pdf/rieiii/v8n3/v8n3_05.pdf

Recursos en red:

<https://www.virtual.ffyl.uncu.edu.ar/course/view.php?id=141>